

La Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) niega la Violencia Obstétrica. El Parto es Nuestro responde

Nota de prensa
Octubre 2018

El Parto Es Nuestro contesta a la carta de respuesta emitida por la SEGO en su lista de correo en relación a la violencia obstétrica.

Desde El Parto es Nuestro mostramos nuestra indignación y estupor ante la respuesta emitida por la SEGO en su lista de correo en relación a la existencia de la violencia obstétrica.

En la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la Violencia de la mujer (1993), se define como violencia de género cualquier acto de violencia basado en el género que posiblemente resulte en daños o sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos de la mujer, incluyendo amenazas de cometer dichos actos, coerción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o privada.

Llevado al ámbito de la atención obstétrica, identificamos prácticas violentas incorporadas en la praxis normal y los protocolos de atención de hospitales y centros de salud. Por todo esto, decimos que la Violencia Obstétrica (VO) también es violencia de género, porque se da hacia las mujeres por el hecho de serlo; porque es un problema estructural; porque es colectivo.

El concepto **violencia obstétrica** está ampliamente reconocido dentro del movimiento feminista y existe consenso al afirmar que es una manifestación más de la violencia contra la mujer. Así mismo, la propia organización mundial de la salud reconoce en 2014 la existencia de la misma y hace una crítica severa a la atención actual al parto en el mundo.

El concepto de Violencia Obstétrica ha sido expresamente reconocido en legislaciones de distintos países como Venezuela, Argentina o México. Si bien en España no existe hoy un reconocimiento legal expreso de este concepto, su denuncia encuentra amparo legal en el artículo 43 de la Constitución, en la Ley de Autonomía del Paciente, la Ley General de Sanidad, la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y en distintas normativas autonómicas, que poco a poco van avanzando en la regulación de la atención al parto normal y de la humanización de los partos intervenidos y las cesáreas (las que sean estrictamente necesarias) —por ejemplo, la normativa andaluza o valenciana—.

No obstante, la lucha continúa y precisamente uno de los objetivos esenciales de EPEN se centra en conseguir el reconocimiento legal específico de la violencia obstétrica sufridas por mujeres y fetos en nuestro país. Solo el reconocimiento de su existencia puede conllevar el verdadero avance hacia su erradicación.

¿Existe violencia obstétrica en España?. Estamos muy lejos de poder presumir de alcanzar los estándares de atención al embarazo y parto contemplados en la Estrategia de atención al parto normal. Si comparamos las cifras de cesáreas, episiotomías, inducciones, etc con las recomendaciones propuestas por la OMS vemos que en España todavía se realizan intervenciones que, presumiblemente, eran innecesarias. ¿Cómo si no explicamos que en España se nazca en horario laboral?.



Es un trato deshumanizado sí, como nos intentan corregir desde la SEGO. Pero quedarse en el nivel de análisis individual, como si habláramos de prácticas aisladas cometidas por algún profesional en particular es ofensivo para algunas de nosotras como supervivientes y para muchos profesionales que apoyan la lucha contra la VO. Es trato deshumanizado resultado de valorar a la mujer como un objeto portador, de una medicina androcéntrica y de un sistema sanitario que reproduce estructuras machistas. Es, por tanto, violencia de género.

Reiteramos nuestro reconocimiento a los avances en la atención y por supuesto no negamos la utilidad de la intervención médica en los casos en que es necesaria conforme a evidencia científica.

Negarnos nuestra propia vivencia y el discurso sobre nuestra realidad no hace otra cosa que confirmar lo que denunciamos.

Invitamos a todas aquellas asociaciones profesionales, feministas y en general, a todas aquellas entidades y personas que compartan nuestra indignación a que se sumen a estas respuesta y emitan su rechazo públicamente

Nosotras no olvidamos que los avances son en gran medida por todas las mujeres que contra la idea de “no puedes quejarte porque tu hijo está bien”, no nos hemos conformado. Mujeres que hemos sentido que otro nacimiento es posible y que el parto es nuestro.

El Parto es Nuestro

El Parto es Nuestro es una asociación sin ánimo de lucro, formada por usuarios, usuarias y profesionales que pretende mejorar las condiciones de atención a madres, hijos e hijas durante el embarazo, parto y posparto en España.

Más información:

Web: El Parto es nuestro www.elpartoesnuestro.es
prensa@elpartoesnuestro.es

Móvil: xxx xxx xxx

Nombre/ apellidos responsable
Coordinadora de Comunicación y Prensa

El Parto es Nuestro